

TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **PUESTA EN ESCENA AUDIOVISUAL**

Curso: TERCERO Semestre: 1º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

A partir de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura de Puesta en Escena Audiovisual se pretende capacitar al alumno para analizar, dirigir, controlar y gestionar la puesta en escena en proyectos audiovisuales, teatrales y de espectáculos en sus vertientes creativa, organizativa y ejecutiva, de manera que adquieran responsabilidad a la hora de llevar a cabo la dirección de espectáculos de todo tipo. Para ello se profundiza, principalmente, en las diferentes fases que conlleva el trabajo escenográfico en una producción audiovisual, así como en los diferentes profesionales que integran los departamentos implicados y las funciones que estos desempeñan.

En su desarrollo teórico, la asignatura permite al alumno adquirir el conocimiento necesario en relación con los conceptos y elementos propios de la puesta en escena, comprendiendo y aprendiendo a diferenciar tareas elementales como el diseño de producción, la dirección de arte, la construcción de decorados o la decoración. Asimismo, más allá del departamento de arte, las conexiones que se establecen desde la escenografía con otros departamentos, hace necesario ahondar igualmente en los procesos del diseño de vestuario, la iluminación o la postproducción, indispensables en la configuración de los personajes y en la creación de las atmósferas en las que se envuelve la ficción, entre otras cuestiones.

En su desarrollo práctico, la asignatura forma al alumno, por un lado, en el análisis audiovisual de la puesta en escena, permitiéndole extraer toda la información complementaria que la escenografía aporta a la narración; y por otro, en el trabajo práctico de diseño de producción, elaborado a partir de un guion literario o similar y realizado en grupos de alumnos, lo que le permite profundizar en la interpretación escenográfica del texto y su aplicación y gestión.

La función de la asignatura dentro del plan de estudios consiste en la aportación al alumnado de las claves fundamentales para comprender y gestionar los aspectos característicos de la puesta en escena y la interpretación como eslabones básicos en la producción audiovisual. Además, la asignatura supone un refuerzo a nivel tecnológico para el alumno, debido al tratamiento que en ella se realiza de los procedimientos digitales y la simbiosis que se produce en la puesta en escena entre los procesos más tradicionales y las posibilidades que la imagen digital ofrece con respecto a la construcción-complementación de decorados, la captura de movimiento, la elaboración de prótesis digitales y otros recursos y efectos visuales-especiales indisolubles a las grandes producciones contemporáneas.

El director/realizador de audiovisuales y espectáculos debe tener la formación adecuada y la capacidad necesaria para diferenciar, valorar y baremar todas las características y necesidades de la puesta en escena en una obra audiovisual, a ser posible, siempre en pro de la creatividad, calidad y viabilidad de la misma.

OBJETIVOS

- Profundizar en los elementos que componen los procesos de la puesta en escena de obras audiovisuales.
- Manejar con habilidad y creatividad las herramientas destinadas al diseño artístico en contenidos audiovisuales.
- Ampliar la adquisición de las destrezas y rutinas de trabajo en equipo que permitan enfrentarse a la dirección e interpretación de contenidos audiovisuales.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.

G08. Fomento del espíritu emprendedor.

G09. Fomento de las garantías de igualdad.

Competencias específicas:

E46. Capacidad y habilidad para distinguir y desarrollar los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.

E50. Estudio, preparación y construcción de los elementos de la representación para su futuro registro conforme al estilo del proyecto audiovisual.

E51. Activar estrategias de búsqueda y recuperación de los distintos recursos documentales dentro del ámbito audiovisual.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

En líneas generales, todo planteamiento metodológico en relación con la asignatura debe estar orientado a favorecer en el estudiante la integración de contenidos científicos, tecnológicos, artísticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y autocrítica, y la disposición para trabajar en equipo.

La teoría, el análisis y la práctica deben constituir un flujo continuo en el proceso de enseñanza- aprendizaje que faciliten la realización de las actividades o prácticas por parte del alumnado, no desde una perspectiva puramente mecánica, sino desde una actitud más crítica y consciente de la fuerza expresiva de la realización de audiovisuales, así como de la interrelación entre cada fase del proceso de: preproducción, producción, estreno, gira (según el caso o área del sector audiovisual) y postproducción.

En función a todo lo expuesto, la metodología didáctica para la programación de *Puesta en Escena Audiovisual*, se apoya en:

- Clases Teóricas, que consistirán en sesiones presenciales en las que se impartirán los conocimientos teóricos y prácticos para la formación académica y su adecuación práctica, en materias relativas al módulo. La lección magistral será compartida con sesiones de análisis que provocará la participación como instrumento enriquecedor intelectualmente y como complemento de la materia teórica. El objetivo es profundizar en los procesos de puesta en escena y dirección e interpretación de audiovisuales, haciendo hincapié en los conceptos, recursos, departamentos y tareas profesionales que le son propios. A su vez, desde una perspectiva histórica, resulta necesario centrar la mirada en la evolución tecnológica que han experimentado dichos procesos, hasta el punto de la simbiosis y convergencia que predomina en la actualidad. Las clases teóricas se complementarán con debates y estudios de casos, visionados o realizados, fomentando la retroalimentación con el alumno.
- Tareas y actividades individuales, con el objetivo de visionar material audiovisual que permita al alumno aplicar los conceptos vistos y realizar ejercicios concretos de análisis escenográfico, del diseño de producción y de la dirección artística, ahondando en la capacidad de la puesta en escena para la construcción de significado y la complementación de la dimensión narrativa de los relatos y de otros formatos audiovisuales.
- Clases de Trabajo Práctico que posibiliten el desglose de las tareas de interpretación de guion o similar y diseño de producción que el alumno debe llevar a cabo en grupo, en función de diferentes destrezas, como la ilustración, la fotografía, el diseño o la construcción de maquetas. Ello permitirá

al alumno introducirse en la dinámica de trabajo profesional, potenciando a su vez sus capacidades críticas y analíticas. La profesora facilitará al alumno el enunciado, objetivos, pautas de desarrollo y calificación de la práctica con suficiente tiempo de antelación, indicando los requisitos imprescindibles de presentación y una fecha límite de entrega. En el desarrollo de esta práctica se fomentará en el alumnado las capacidades de creatividad y autoaprendizaje, a partir de la búsqueda de información por Internet y de la documentación en bibliografía específica, para que el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos a nivel individual dentro de una práctica grupal. Esta práctica principal se desarrollará a lo largo de todo el semestre, de manera simultánea a los demás ejercicios prácticos individuales.

- En la medida de lo posible, realizaremos visitas a teatros, espacios escénicos, sets de rodajes o platós para que el alumno pueda comprobar en persona el trabajo de puesta en escena de distintos formatos audiovisuales o la invitación al aula de diferentes profesionales del sector, que además de transmitir su experiencia y profesionalidad a los alumnos fomentará el diálogo con los mismos para ofrecerles a estos la posibilidad de plantearle sus dudas e inquietudes. Estas actividades de clase exigirán el desarrollo de una memoria por parte del alumno, donde demuestre los conocimientos nuevos adquiridos y el aprovechamiento formativo y académico de la actividad, por su parte.

TÉCNICAS DOCENTES

- Exposición y debate Tutorías especializadas Sesiones académicas prácticas
 Visitas y excursiones Controles de lectura Otras: _____

TEMARIO

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES.

TEMA 2. PUESTA EN ESCENA TEATRAL Y DE ESPECTÁCULOS.

TEMA 3. ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA.

TEMA 4. DIRECCIÓN DE ACTORES.

TEMA 5: PUESTA EN ESCENA DE OTROS FORMATOS AUDIOVISUALES.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente.
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.